

Alerta por Notificación de Hurto de Producto Combivent Monodosis de propiedad de Boehringer Ingelheim

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa), Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa Boehringer Ingelheim, mediante el cual comunica el hurto de uno de sus productos se detallan en la tabla Nro.1.

TABLA NRO.1 LISTA DE PRODUCTOS ROBADOS

Producto	Cantidad	Lote	Cantidad	Registro Sanitario
Combivent Monodosis 2.5 ml Solución para inhalación	18 unidades	3984204	18	29859-06-11

Fuente: Denuncia de la empresa Boehringer Ingelheim.

RECOMENDACIONES

En este sentido, Arcsa recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/ Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.